

GOBERNAR PARA LAS PERSONAS

España necesita compromisos políticos que prioricen la lucha contra la pobreza y la exclusión social dentro y fuera del Estado español. Para ello, es necesario poner freno al aumento de la desigualdad extrema.

CONTEXTO

Las crisis económica, energética y medioambiental plantean nuevos retos y problemas globales. El cambio climático, el cuestionamiento del multilateralismo, la volatilidad de los precios de las materias primas, la caída de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) frente a otras formas de cooperación Sur-Sur, los cambios en los flujos comerciales y de inversión, las violaciones de los derechos humanos y las cifras record de refugiados y desplazados por los conflictos caracterizan la última década y plantean un nuevo escenario geopolítico.

A pesar de los avances logrados en la reducción de la pobreza mundial en los últimos años, los retos pendientes son enormes. **La crisis financiera internacional y el aumento de la desigualdad extrema dificultan seguir en la senda positiva y amenazan con revertir los logros alcanzados.** Si las causas estructurales que subyacen detrás de ambas tendencias han sido políticas (entre las principales se encuentran: la liberalización de los mercados financieros y la proliferación de paraísos fiscales, y la merma de derechos laborales), políticas han de ser las soluciones para revertirlas.

En España, la pobreza y la exclusión social han aumentado de manera alarmante desde el comienzo de la crisis. Si en 2007 había 10,37 millones de personas en situación de pobreza y exclusión, lo que equivalía a un 23,3% de la población –señal de que España tenía un grave problema de pobreza estructural antes de la crisis-, en 2013 (último año con datos disponibles consolidados) eran más de 12,6 millones, un 27,3%. Es decir, se han generado más de 2,3 millones de nuevos pobres en cinco años, lo que equivale a más de medio millón de personas cayendo en la pobreza cada año.

Con este panorama, **España es el segundo país más desigual de Europa**, tan solo por detrás de Letonia. Y es también el país en el que el sistema fiscal (con las políticas de ingresos y gastos) es menos efectivo en la reducción de la desigualdad. Mientras el 1% más rico de la población española concentra más riqueza que el 70% más pobre, las políticas adoptadas en los últimos años refuerzan esta concentración de riqueza en manos de unos pocos en lugar de procurar una mayor redistribución y equidad.

El año 2015 está repleto de citas electorales que ponen en manos de los votantes la oportunidad de lograr un cambio real para revertir esta situación. La ciudadanía no entendería que los partidos políticos no pusieran el foco de sus programas electorales en medidas que permitan al Estado recaudar más de los que más tienen y redistribuir la riqueza en forma de inversión en servicios sociales básicos y políticas sociales que benefician de manera especial a las personas más vulnerables.

En 2014, todos **los partidos políticos de la oposición se comprometieron** públicamente con la iniciativa de Oxfam Intermon por unos **Presupuestos Generales del Estado de la Equidad**. Esperamos que este compromiso se plasme en sus programas electorales durante 2015.

En este contexto, Oxfam Intermón está manteniendo una ronda de contactos con los distintos partidos políticos de cara a los procesos electorales de este año, tanto con sus líderes como con los equipos que están preparando los programas. El objetivo es que incorporen en sus programas electorales medidas concretas para reducir la pobreza y la desigualdad dentro y fuera de España y así podamos garantizar que el próximo Gobierno prioriza esta agenda.

Oxfam Intermon propone reducir la pobreza y la desigualdad a través de sistemas fiscales justos, el blindaje de las políticas sociales y la defensa de los valores democráticos dentro y fuera de España. Para ello los partidos políticos deben:

APOSTAR POR UN PAPEL SOLIDARIO Y DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA EN EL MUNDO

Mejorar la contribución e influencia de España en el mundo garantizando una acción exterior responsable, que luche contra la pobreza y la desigualdad (incluida la de género) y en defensa de los derechos humanos a través de:

- **Adoptar un liderazgo político en los ámbitos en los que España ha demostrado tener una experiencia acumulada**, como por ejemplo el derecho a la alimentación, el derecho al agua, y la reducción de riesgos de desastres.
- **Volver a hacer de España un país solidario**. Recuperar el **pacto de Estado de Lucha contra la pobreza** volviendo a hacer de la política de cooperación una política de Estado, e incluir el compromiso con carácter vinculante en la Constitución Española. La agenda de Naciones Unidas post 2015, el debate sobre los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible y los recursos para financiarlos ofrecen una oportunidad histórica para repensar la política de cooperación española conforme a los cambios en el contexto internacional que debería incluir:
 - **La lucha contra la desigualdad económica extrema, que implica la reducción de la desigualdad de ingresos en todos los países, para equiparar los ingresos del 10% más rico y del 40% más pobre**, después de impuestos y transferencias sociales.

- Una clara apuesta por el desarrollo sostenible, bajo en carbono y consistente con un calentamiento global por debajo del límite de 1,5°C y por la financiación de la adaptación al cambio climático de los países que ya sufren sus consecuencias.
- Establecer la senda de **recuperación de la AOD** de manera que alcance al menos el 0,4% del PIB al final de la próxima legislatura.
- **Asegurar el crecimiento y liderazgo de la Agencia Española de Cooperación (AECID)** en la acción y la innovación del sistema de Cooperación. Deben aumentarse de forma inmediata los fondos gestionados por la AECID hasta situarse en el umbral de los 400-500M€ como suelo y acompañar este crecimiento con el de su capacidad institucional de gestión.
- Promover la **recuperación de la Cooperación Descentralizada** que ha pasado de ser bandera de la cooperación española a mantenerse con firmeza solo en ciertos territorios.
- **Lograr que España ejerza un papel clave desde su silla en el Consejo de Seguridad de NNUU** trabajando para garantizar la protección de civiles en conflictos, en especial las mujeres. Es importante que acompañe esta posición en la resolución de conflictos con un incremento sustancial de la partida de ayuda humanitaria hasta el 10% del total de la AOD.

LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA: EL BLINDAJE DE LOS DERECHOS SOCIALES

La lucha contra la pobreza y la exclusión social en España también pasa por equiparar los ingresos del 10% más rico y del 40% más pobre, ya que la nueva agenda post 2015 pretende ser universal. Para vigilar el cumplimiento de esta meta será necesario establecer un Órgano institucional responsable de la medición de la desigualdad y de su evolución en nuestro país. Las medidas para luchar contra la pobreza y desigualdad España son:

1. **Establecer un sistema fiscal que recaude con justicia y luchar contra la evasión y la elusión fiscal, para garantizar la financiación suficiente y estable de las políticas sociales (incluida la de cooperación):**
 - **Gravar más a los que más tienen y romper los privilegios:** Las empresas e individuos deben tributar en función de su capacidad y de su actividad económica real.
 - Trasladar carga tributaria del trabajo y el consumo al patrimonio y el capital, incrementando la presión fiscal correspondiente.
 - Apostar por un impuesto a las grandes fortunas que sea progresivo y reduzca la concentración de riqueza extrema.
 - Recuperar el impuesto sobre el patrimonio, con progresividad y un enfoque armonizado territorialmente.

- Recuperar el impuesto sobre sucesiones y donaciones para grandes fortunas, como mecanismo para reducir la perpetuación de la desigualdad inter-generacional.
- Reformar el impuesto de sociedades para acercar el tipo efectivo al tipo nominal y acabar con beneficios fiscales de las grandes empresas.
- **Una Ley contra la evasión fiscal:** esta Ley debe priorizar las medidas y aportar los recursos necesarios para poner fin a la evasión y elusión fiscal de grandes empresas y grandes fortunas. Hay que combatir la opacidad de los sistemas fiscales y la impunidad de los grandes evasores tanto en el ámbito doméstico como en el internacional. Además, comprometerse a un marco legislativo de mayor transparencia y una cooperación fiscal efectiva entre administraciones tributarias. Para ello hay que:
 - Lograr que las grandes empresas paguen la parte justa de lo que les corresponde por sus operaciones tanto en España como en el exterior.
 - Adoptar una definición sobre paraísos fiscales vinculante y establecer sanciones para los países y empresas que los utilicen.
 - Impulsar una arquitectura internacional más justa en la que todos los países se encuentren representados en igualdad de condiciones
 - **“Territorios libres de paraísos fiscales”:** Ejemplaridad de la administración española, mediante un mecanismo que impida contrataciones públicas (en cualquiera de los niveles de gobierno) a empresas que operan a través de paraísos fiscales.
- **Poner en marcha la Tasa a la Transacciones Financieras**, logrando que su diseño incorpore una base amplia de productos y con el compromiso de que la recaudación generada se destine a políticas de lucha contra la pobreza y la desigualdad en España y en el resto del mundo.

2. Blindar las políticas sociales que garantizan los derechos básicos y la igualdad de oportunidades de todas las personas, en concreto educación, salud y la protección social:

- Los derechos a la **salud, educación y la protección social** (que incluya un sistema de garantías de ingresos mínimos) deben incluirse en el debate sobre la reforma constitucional (y en su diseño final) como derechos fundamentales y universales.
- **Incrementar las partidas de Educación y Sanidad en los Presupuestos Generales del Estado**, para garantizar su universalidad y su calidad. **Revertir la tendencia a la baja de la partida de Servicios Sociales y Protección Social**, aumentándola para satisfacer las necesidades de los sectores más vulnerables y asegurando ingresos suficientes para una vida digna para todas las personas.
- **Asegurar el derecho a una sanidad pública, universal y de calidad:** Una sanidad que garantice la asistencia a todas las personas que la necesiten y que se encuentren en territorio español.
- **Derogar la Ley LOMCE para asegurar el derecho a una educación pública, universal y de calidad:** la enseñanza sostenida con fondos públicos es el pilar

fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la vertebración de toda la sociedad en un objetivo común y el progreso individual y social de todos y todas las personas, y no sólo de unos pocos.

- **Establecer un sistema de garantía de ingresos mínimos para que todas las personas puedan tener una vida digna:**
 - **Garantizar unos ingresos mínimos a todos los hogares que alcancen el nivel de la RMI del País Vasco.** Esta renta mínima sería tanto para las personas que no tienen ingresos como para quienes tienen otras fuentes de ingresos que no les permiten llegar a fin de mes (trabajadores/as pobres, personas que cobran pensiones no contributivas, etcétera).
 - **Garantizar estos ingresos mínimos a nivel estatal como suelo a todos los hogares para asegurar una vida digna,** y para ello tomará las medidas oportunas de coordinación con las Comunidades Autónomas para el desarrollo de un Sistema General de Rentas Mínimas adecuado.
 - **Aumentar el presupuesto destinado a Rentas Mínimas y Protección Social** para así garantizar la cobertura para todas las personas que lo soliciten, así como cubrir las necesidades de los colectivos más vulnerables como los menores, inmigrantes, dependientes, etc.
 - **Desarrollar medidas específicas de acceso al empleo** con unos indicadores concretos que puedan valorarse posteriormente para conocer su grado de cumplimiento para que las personas puedan aspirar a trabajos dignos y no dependan únicamente de una renta mínima. Es necesario destinar el presupuesto adecuado a estas medidas.

3. Garantizar el empleo y los salarios dignos: Fomentar la creación de empleo y una remuneración suficiente para satisfacer las necesidades básicas:

- **Aumentar el Salario Mínimo Interprofesional en España (actualmente de 645,30 euros mensuales en 14 pagas) hasta los 1.000 euros que representa actualmente el salario mediano** para que se cubran los gastos básicos necesarios para una vida digna y se termine con el fenómeno de “trabajadores pobres”. Según los cálculos que hemos hecho desde Oxfam Intermón, para una ciudad como Madrid se necesitarían 1.200 euros netos para vivir.
- **Establecer una normativa tanto para las administraciones públicas como para el sector privado que reduzca las diferencias salariales a un 1-10 entre salarios altos y medios.**
- Promover que las **Administraciones Públicas tanto estatales como a nivel autonómico y municipal prioricen contratos con empresas privadas que no tengan internamente diferencias salariales superiores a 1-10,** a través por ejemplo de la asignación de más puntos en los concursos y las licitaciones públicas.
- **Abrir un debate público para la fijación de techos salariales** que permita reducir las diferencias salariales.

- Incluir, en todos los acuerdos nacionales e internacionales nuevos, medidas para reducir la diferencia entre el salario mínimo y un salario digno;
- **Reducir la brecha salarial entre hombre y mujeres** penalizando a aquellas empresas privadas que no cumplen la ley y establecen salarios diferentes para categorías laborales idénticas en función de si son categorías ocupadas fundamentalmente por hombres o por mujeres.

4. Reforzar los sistemas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en las institucionales públicas

- **Combatir de manera inflexible la corrupción y acabar con la impunidad.** Es urgente reforzar la lucha implacable contra el fraude y la evasión fiscal, contra el tráfico de influencias y contra la impunidad de quienes se aprovechan de su posición de poder político o económico a su favor. Estas dinámicas perniciosas, además de ser éticamente reprochables, aumentan las desigualdades y son un impedimento en la lucha contra pobreza.
- **Garantizar el acceso y la calidad de la información hacia la ciudadanía,** con leyes específicas suficientemente amplias y que reconozcan el acceso a la información como un derecho fundamental.
- **Regular los lobbies y grupos de interés** para conocer de manera efectiva los intereses que influyen en la toma de decisiones del gobierno y en el Parlamento
- Recuperar **el Congreso de los Diputados como espacio de diálogo y de rendición de cuentas de los representantes electos hacia y con la ciudadanía.** Para ello es necesario reformar el Reglamento del Congreso para darle espacio a la sociedad civil, mejorar el control del Gobierno por parte de la Cámara para evitar que las mayorías absolutas determinen totalmente los procesos legislativos y abrir las agendas de los diputados a la ciudadanía.
- **Fomentar una democracia más participativa.** Para ello se deben establecer mecanismos de rendición de cuentas del cumplimiento del Gobierno ante la ciudadanía; reformular las exigencias de la Iniciativa de Legislación Popular (ILP) para asegurar que las cuestiones planteadas por la ciudadanía se discuten en el Congreso con la participación de los promotores; celebrar referéndums vinculantes para temas de gran impacto social;
- **Garantizar que no se cierran espacios de la sociedad civil** asegurando la libertad de expresión, reunión y de manifestación, la libertad de información y el periodismo de investigación. Para ello es necesaria la **derogación del Proyecto de Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana en España y abogar por estos derechos en las relaciones de España con otros países.**

© Oxfam Intermón Febrero de 2015

Este documento ha sido escrito por Lara Contreras. Oxfam agradece la colaboración de Lourdes Benavides, Paula San Pedro, Susana Ruiz, Teresa Cavero y Thai Jungpanich en su elaboración. Forma parte de una serie de documentos dirigidos a contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, por favor póngase en contacto con relacionesinstitucionales@OxfamIntermon.org

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con msambade@OxfamIntermon.org

La información en esta publicación es correcta en el momento de publicarse

OXFAM INTERMÓN

Formamos una red internacional de personas comprometidas y de organizaciones expertas en idear y aplicar soluciones eficaces contra las desigualdades provocadas por la injusticia, con presencia en más de 90 países.

Desde 1956, apoyamos a las personas desfavorecidas, dándoles las herramientas necesarias para que sean ellas mismas las generadoras de cambios, no sólo a nivel individual sino en todo su entorno, protegiendo así sus derechos y los de las generaciones futuras.

Una red de cambio contra la injusticia y la pobreza, a la que si te sumas multiplicarás las posibilidades de cambio a nivel global.

CAMBIAMOS VIDAS QUE CAMBIAN VIDAS.

Para más información
www.OxfamIntermon.org

www.OxfamIntermon.org



OXFAM
Intermón